

Perspectiva del Salón de Comisiones.

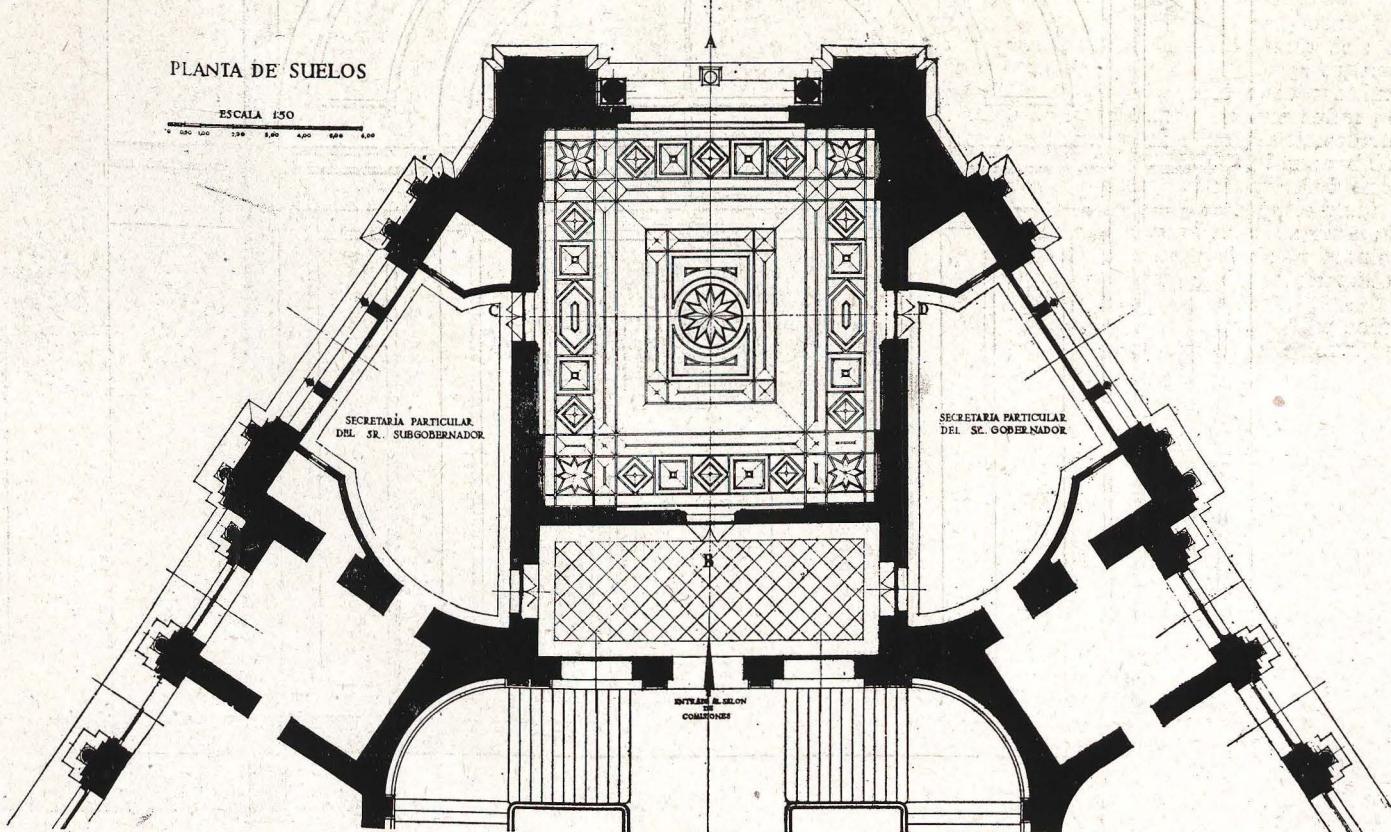
DOS PROYECTOS DE REFORMA INTERIOR EN EL EDIFICIO CENTRAL DEL BANCO DE ESPAÑA

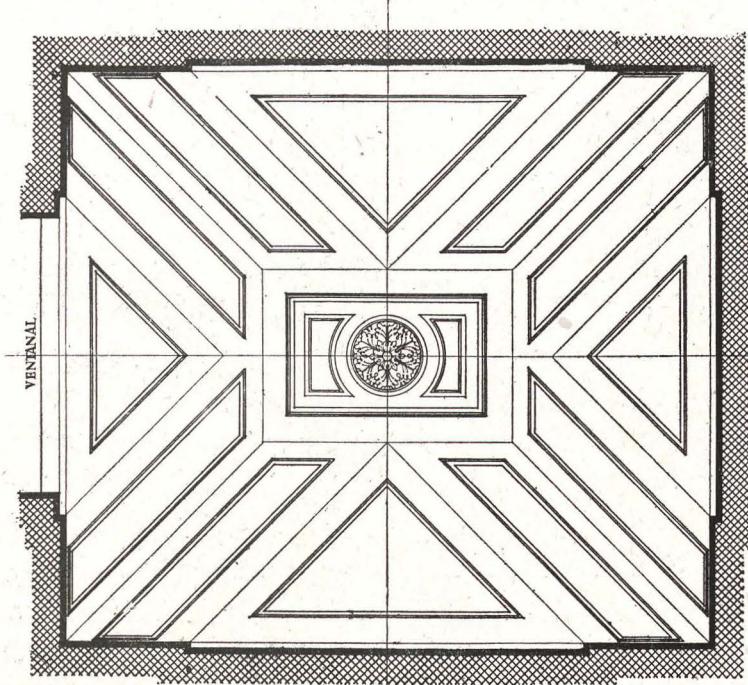
Arquitecto: LUIS MENENDEZ PIDAL

Se refieren estos trabajos a las proyectadas obras de reforma del Salón de Comisiones y Sala de Consejos del edificio central del Banco de España, situado el primero en el chaflán sobre el gran vestíbulo de ingreso, y el segundo tomando luces y vistas del Salón del Prado; ambos ocupan lugares preferentes de la planta noble del edificio. Los dos proyectos fueron presentados a los concursos limitados que el Banco de España ha convocado en su día, habiendo aceptado el primero de los dos que se publican.

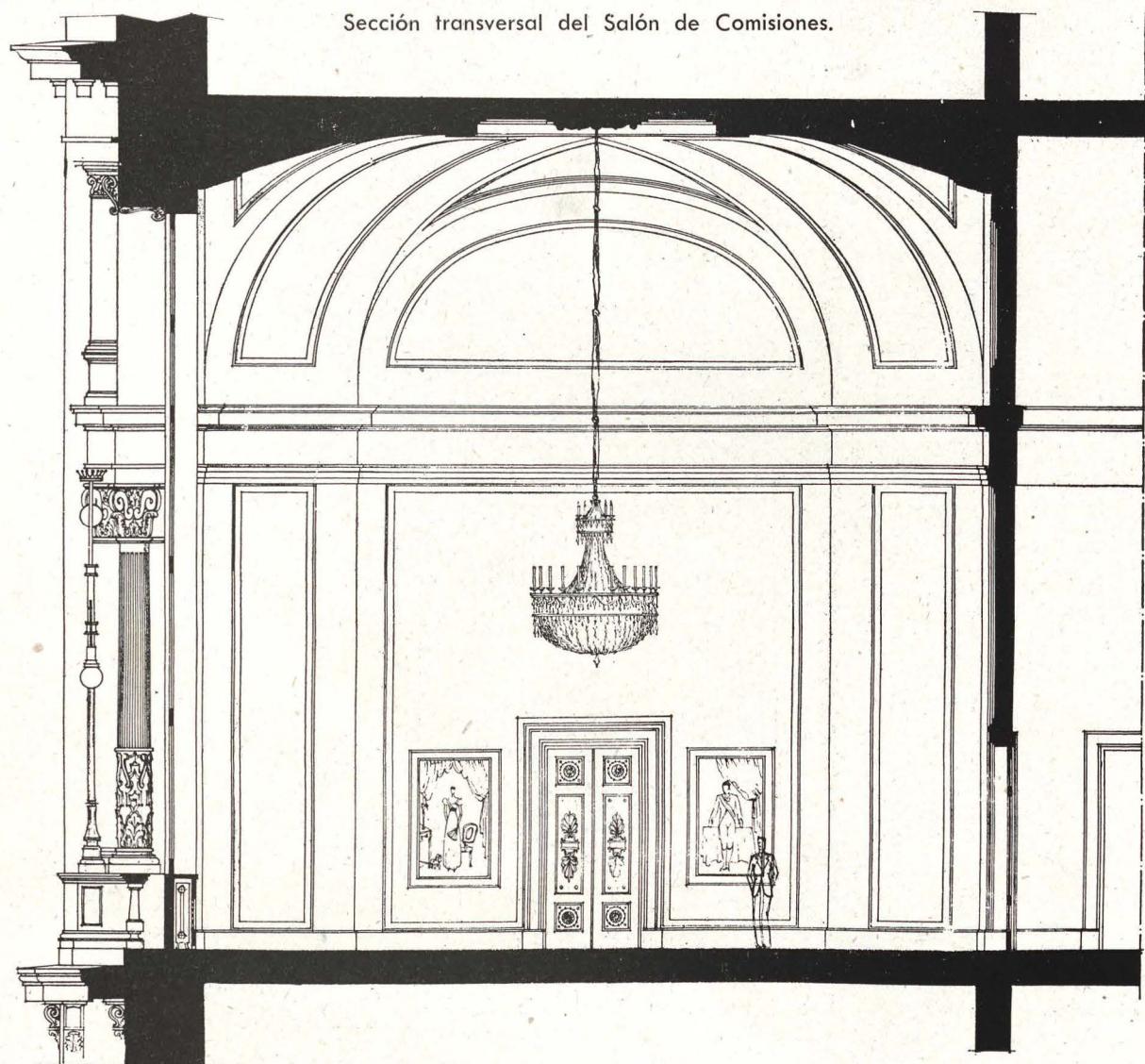
El Banco de España deseaba reformar y ambientar estos importantes Salones, para exponer en ellos las mejores obras de arte que posee, instalando en el Salón de Comisiones la valiosa colección de retratos pintados por Goya, encargo del Banco de San Carlos al ilustre artista, así como los documentos que con ellos se relacionan, cartas de Goya, acuerdos y comunicaciones oficiales referentes a los seis magníficos lienzos, etc. En la Sala de Consejos se podrían colocar debidamente los mejores cuadros propiedad del

Planta general del Salón de Comisiones.

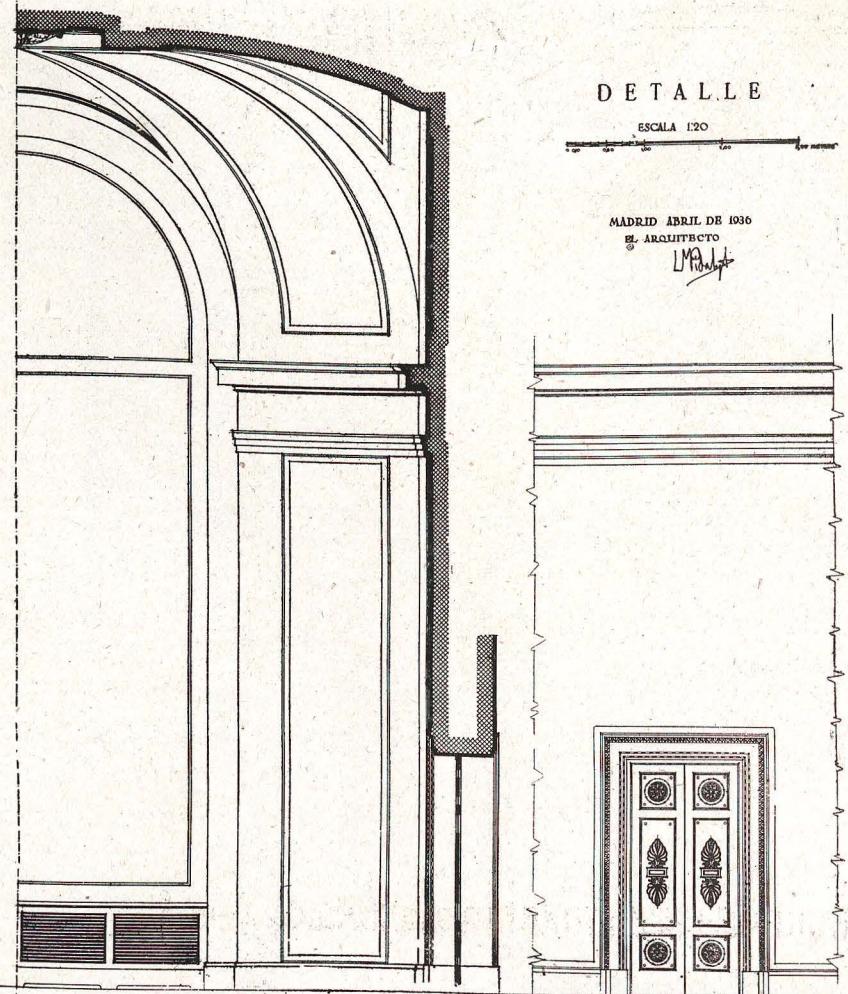
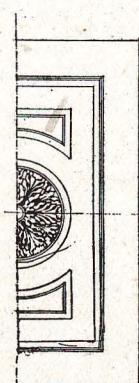
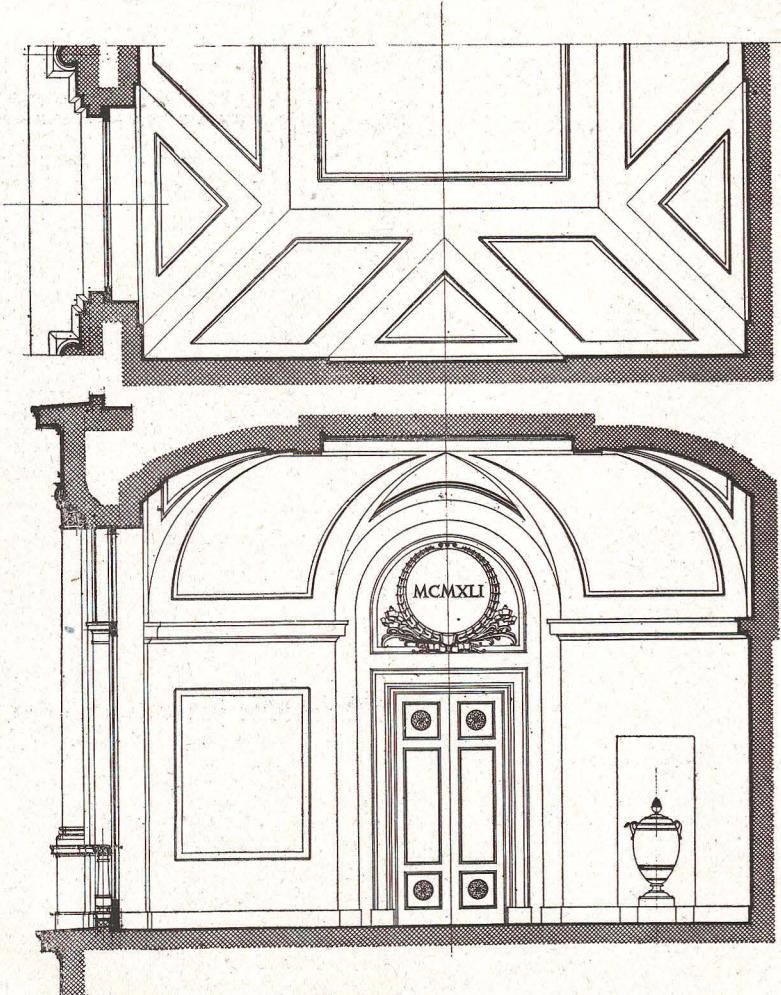




Proyección de bóvedas del Salón de Comisiones.

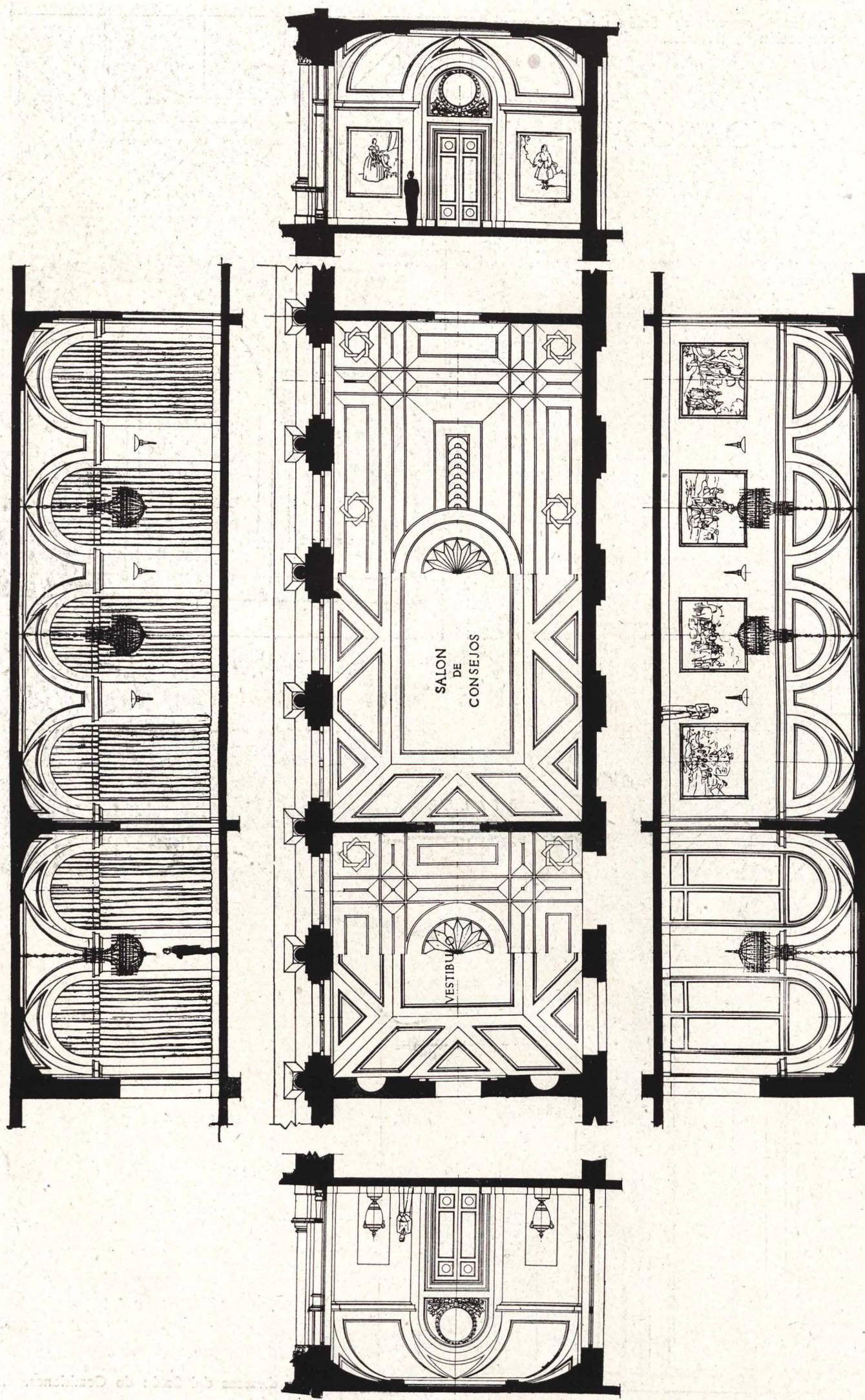


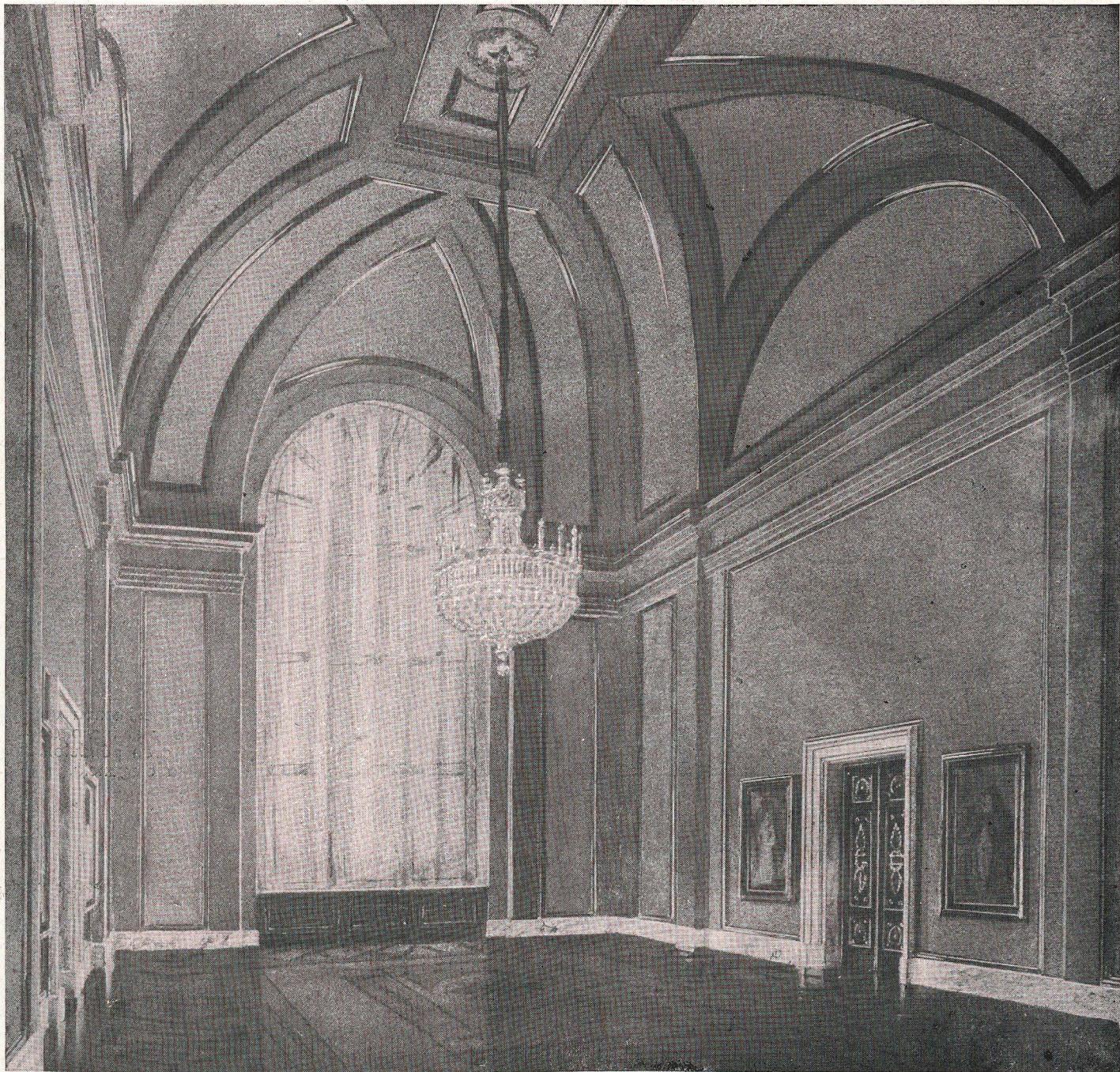
Sección transversal del Salón de Comisiones.
Proyección de bóvedas.



Detalles diversos del Salón de Comisiones.

Proyecto de reforma del Salón de Consejos.





Perspectiva del Salón de Comisiones.

Banco, porcelanas, tapices y lámparas, que hoy día no tienen instalación adecuada.

Para lograr el fin deseado dentro de las posibilidades que ofrecen los dos Salones, se ha querido reducir aparentemente la excesiva altura que ambos tienen, mediante el empleo de bóvedas, que proporcionen las dos estancias que se pretende reformar. Dentro de esta ordenación general, se ha querido dar el carácter de época que les corresponde al momento de apogeo y protección de las Bellas Artes en la Corte española de Carlos III, por estimar éste el más con-

veniente y adecuado para exponer el Banco de España en su edificio central las mejores obras de arte que posee, y ser esta orientación compatible con la obra de Goya.

Los medios de construcción proyectados consisten: en bóvedas tabicadas; cornisas, molduras y recuadros de escayola; jambas y zócalos de mármol; parqués de maderas finas; carpinterías de caoba con aplicaciones de bronce repujado y dorado a fuego; pinturas uniformes en tonos medios con algún dorado en molduras y listelos.